



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LAS OFERTAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 09-2024-MDVLH-CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN C. MATHEY ENTRE AV. LARCO Y C. NIETO; CALLES SECTOR BS.A. S; CALLES SECTOR TUPAC AMARU-VISTA ALEGRE; C. CASUARINAS ENTRE AV. LARCO Y C. BEGONIAS, C. CHIRAS ENTRE AV. HUAMAN Y C. TILOS; C. ACACIAS, C. BASÍLICA, C. LAURELES-URB.CALIF, C.J. GANOZA ENTRE C. LAURELES Y C. CHIRAS DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".**

Siendo las 17:45 horas del día 12 de septiembre del 2024; en la Oficina de la Logística, sito en la Av. Larco N° 204; reunidos los integrantes del comité de selección, designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 469-2024-GM-MDVLH, de fecha 16 de agosto del 2024, Ing. Yussef Omar Urrutia Mariños (Presidente Titular), Ing. Gary Williams Zuta Roncal (Primer Miembro Titular), Ing. Joselito Raúl Salvatierra Oruna (Segundo Miembro Titular); con la finalidad de proceder con la evaluación económica y otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 09-2024-MDVLH/CS-Primera Convocatoria, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN C. MATHEY ENTRE AV. LARCO Y C. NIETO; CALLES SECTOR BS.A. S; CALLES SECTOR TUPAC AMARU-VISTA ALEGRE; C. CASUARINAS ENTRE AV. LARCO Y C. BEGONIAS, C. CHIRAS ENTRE AV. HUAMAN Y C. TILOS; C. ACACIAS, C. BASÍLICA, C. LAURELES-URB.CALIF, C.J. GANOZA ENTRE C. LAURELES Y C. CHIRAS DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2639079.

## 1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

| ITEM | POSTOR.   | MONTO DE OFERTA ECONÓMICA | PUNTAJE ECONÓMICO. | ESTADO. |
|------|---|---------------------------|--------------------|---------|
| 1    | CONSORCIO SUPERVISOR MAC integrado por DIAZ GUIBERT CRISTHIAN EDUARDO y GIL VELASQUES JUAN MANUEL           | S/1,109,798.80            | 90.12              | Válido  |
| 2    | CONSORCIO SUPERVISOR FAREV integrado por GOICOCHEA INFANTE RONALD RICHARD y RODRIGUEZ FLORIAN HOLGER JEISON | S/98,953.98               | 100.00             | Válido  |

## 2. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL.

| ITEM | POSTOR  | PUNTAJE TÉCNICO | PUNTAJE ECONÓMICO | PUNTAJE TOTAL | BONIFICACIÓN 10 % (ANEXO N° 10) | BONIFICACIÓN MYPE (ANEXO N° 11) | PUNTAJE TOTAL |
|------|---|-----------------|-------------------|---------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------|
| 1    | CONSORCIO SUPERVISOR MAC (integrado por DIAZ GUIBERT CRISTHIAN EDUARDO y GIL VELASQUES JUAN MANUEL)           | 100.00          | 90.12             | 98.02         | 9.80                            | 4.90                            | 112.73        |
| 2    | CONSORCIO SUPERVISOR FAREV (integrado por GOICOCHEA INFANTE RONALD RICHARD y RODRIGUEZ FLORIAN HOLGER JEISON) | 90.00           | 100.00            | 92.00         | 9.20                            | 4.60                            | 105.80        |



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### 3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Después de efectuar la calificación y evaluación correspondiente de las ofertas, el comité de selección determina por unanimidad el otorgamiento de la Buena Pro al **CONSORCIO SUPERVISOR MAC**, (integrado por DIAZ GUIBERT CRISTHIAN EDUARDO y GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL), por el monto ofertado de **S/ 109,798.80 (CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 80/100 SOLES)**.

Luego de leída y aprobada por unanimidad, en señal de conformidad se firma la presente acta, siendo las 18:30 horas del día 12 de septiembre del 2024.

\_\_\_\_\_  
YUSSEF OMAR URRUTIA MARIÑOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

\_\_\_\_\_  
GARY WILLIAMS ZUTA RONCAL  
PRIMER MIEMBRO

\_\_\_\_\_  
JOSELITO RAÚL SALVATIERRA ORUNA  
SEGUNDO MIEMBRO